



CM-ORD-02/15.

CONSEJO MUNICIPAL AYUTLA.
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE
DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN.

EN LA CIUDAD DE AYUTLA, JALISCO, SIENDO LA 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 25 VEINTICINCO DE JULIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE AYUTLA DEL ESTADO DE JALISCO, SITUADO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO SIN NÚMERO, MERCADO MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD DE AYUTLA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN DE DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; 176 PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, 13 PÁRRAFO 1 Y 16 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. GABRIELA IBARRA PÉREZ. CONSEJERO PRESIDENTE. -----

C. ROSARIO AMARAL EFIGENIO. SECRETARIO. -----

-----**CIUDADANOS COSEJEROS** **MUNICIPALES PROPIETARIOS:**-----

C. MARIANA IBARRA PEREZ.-----
CONSEJERO MUNICIPAL
PROPIETARIO. -----

C. TERESA GARCIA DE ALBA VILLASEÑOR.-----
CONSEJERO MUNICIPAL
PROPIETARIO. -----

C. LAURO ALEJANDRO AMARAL EFIGENIO.-----
CONSEJERO MUNICIPAL
PROPIETARIO. -----

C. JOSÉ DE JESÚS JIMENEZ ARREOLA---
CONSEJERO MUNICIPAL
PROPIETARIO. -----

C. JOSÉ DE JESÚS JIMENEZ ARREOLA---
CONSEJERO MUNICIPAL
PROPIETARIO. -----

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE **LOS PARTIDOS POLITICOS**-----

C. JORGE SANCHEZ URIBE. -----
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.-----

C. SALOMÓN NUÑO JIMENEZ. -----
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL.-----

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including names like Sánchez, Amador, and others.]

C. EFRÉN SILVA SANTOS

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, Y PREVIA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, EL SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, ASÍ COMO 4 CUATRO DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y 3 TRES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO MUNICIPAL DE AYUTLA DEL ESTADO DE JALISCO, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 20 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ LA **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**.--- ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE INDICÓ AL SECRETARIO, QUE PROCEDIERA A DAR LECTURA, A LO CUAL PROCEDÍ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.
- 4.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 07 DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.
- 5.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.

7.- DECLARATORIA DE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYUTLA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

HECHO LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO 1 UNO.- EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE PIDIO AL SUSCRITO SECRETARIO DE CUENTA DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, INFORME A LOS PRESENTES, QUE EL MISMO SE HA DIO POR DESAHOGADO EN VIRTUD DE QUE AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN SE NOMBRÓ LISTA DE ASISTENCIA Y SE DECLARÓ EL QUORUM LEGAL.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO 2 DOS.- EL CONSEJERO MUNICIPAL PRESIDENTE INSTRUYO AL SUSCRITO SECRETARIO PARA QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL MANIFESTE QUE YA HABIA SIDO LLEVADO A CABO EL DESAHOGO DEL PUNTO ANTES SEÑALADO.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO 3 TRES.- EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYO AL SUSCRITO PARA QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A LO CUAL MANIFESTÓ QUE SE REFIERE A: APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 27 VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.-----

EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 24 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE PROPUSO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DEL DÍA 27 VEINTISIETE DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, EN VIRTUD DE QE FUE CIRCULADA VIA INTERNET, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS

CONSEJEROS MUNICIPALES LA PROPUESTA FORMULADA POR EL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO LO INSTRUYO PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA, A LO CUAL EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR SI SE APROBABA DICHA PROPUESTA MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA REFERIDA ACTA, POR LO QUE NO HABIENDO INTERVENCIONES EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO 4 CUATRO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 07 SIETE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.

EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 24 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE PROPUSO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DEL DÍA 07 SIETE DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, EN VIRTUD DE QE FUE CIRCULADA VIA INTERNET, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES LA PROPUESTA FORMULADA POR EL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO LO INSTRUYO PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA, A LO CUAL EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR SI SE APROBABA DICHA PROPUESTA MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA REFERIDA ACTA, POR LO QUE NO HABIENDO INTERVENCIONES EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

-----**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO 5 QUINTO.-** CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL QUINTO PUNTO

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

DEL ORDEN DEL DÍA ES EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 10 DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.-----

EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 24 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE PROPUSO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DEL DÍA 07 SIETE DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, EN VIRTUD DE QE FUE CIRCULADA VIA INTERNET, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES LA PROPUESTA FORMULADA POR EL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO LO INSTRUYO PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA, A LO CUAL EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR SI SE APROBABA DICHA PROPUESTA MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA REFERIDA ACTA, POR LO QUE NO HABIENDO INTERVENCIONES EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA **EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO 6 SEIS.-** CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES: ASUNTOS GENERALES.-----

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE DANDOLES EL USO DE LA VOZ PRIMERO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS DE ACUERDO A SU REGISTRO, MANIFESTARON: QUE NO TIENEN NADA QUE COMENTAR, SEGUIDAMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE LES DIO EL USO DE LA VOZ A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES LOS CUALES MANIFESTARON QUE NO TIENEN NADA QUE COMENTAR, POR LO QUE NO HABIENDO INTERVENCIONES, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

Juan del E.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Sánchez

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO 7 SIETE.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES: DECLARATORIA DE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYUTLA, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.-----

ACTO CONTINUO, Y SIENDO LA S 11:23 ONCE HORAS CON VEITITRES MINUTOS, EL PRESIDENTE REALIZA LA DECLARACION LEGAL: DE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYUTLA, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DEL DÍA EN QUE SE ACTUA. CONSTANDO LA PRESENTE ACTA EN -7 SIETE FOJAS ÚTILES POR EL ANVERSO, CADA UNA FIRMADA AL MARGEN Y AL CALCE POR TODOS LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE PARTIDO ASISTENTES. -----

-----CONSTE.-----
-----DOY FE -----

C. GABRIELA IBARRA PÉREZ
CONSEJERO PRESIDENTE

C. ROSARIO AMARAL EFIGENIO
SECRETARIO

C. TERESA GARCIA DE ALBA
VILLASEÑOR
CONSEJERO MUNICIPAL

CONSEJEROS MUNICIPALES PROPIETARIOS

C. MARIANA IBARRA PÉREZ.
CONSEJERO MUNICIPAL

C. LAURO ALEJANDRO
AMARAL EFIGENIO.
CONSEJERO MUNICIPAL

C. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ ARREOLA.
CONSEJERO MUNICIPAL

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

C. LIC. JORGE SÁNCHEZ URIBE.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.

C. SALOMÓN NUÑO JIMÉNEZ.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

C. EFRÉN SILVA SANTOS.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

